

## SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes . . . . .	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . .	4'25
Portugal, trimestre . . . . .	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar . . . . .	9'00
Número atrasado . . . . .	9'10

## PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

## EDICIÓN DE LA TARDE

EL "NOTICIERO",  
DIARIO ILUSTRADO  
es el periódico de más circulación  
en la región.

## CONSEJO DE MINISTROS

LA CRISIS  
POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 - 9 m.

Como se había anunciado, en el Consejo de ministros de anoche quedó acordada en definitiva la crisis.

El presidente del Consejo manifestó que era preciso reorganizar algunos servicios y de imprescindible necesidad la inmediata división en dos del ministerio de Fomento.

Todos los consejeros responsables presentaron en el acto sus dimisiones, trasladándose Silvela á Palacio á dar cuenta de ellas á la Reina.

Una vez que recibió poderes para la reorganización del Gabinete, puso á la firma de la Regente el decreto de división del ministerio de Fomento.

Caracterizados ministeriales aseguraban que Dato había expresado al presidente su deseo de abandonar la cartera que desempeña, para dedicarse á otros trabajos de su agrado; pero que esto no obstante continuaría formando parte del Gobierno. —Rodrigo.

## NUEVO MINISTERIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 - 9:25 m.

Anoche mismo prestaron juramento en Palacio los individuos que forman el Gobierno, que son:

## NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## ANUNCIOS

En 4.<sup>a</sup> plana, 0'10 de peseta la línea de 12 cíceros.  
En 3.<sup>a</sup> plana (después del pie de impren-  
ta) a 0'20 de peseta la línea.  
En 1.<sup>a</sup> plana 1'00 peseta la línea.  
Gacetillas en 8.<sup>a</sup> plana, 0'50 pesetas líneas  
Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 5 por las  
oficinas y talleres: calle de Galeras 8.

Oficinas y talleres: calle de Galeras 8.

CONVOCATORIA

## EDICIÓN DE LA NOCHE

### LA RIQUEZA EN ESPAÑA

Tiene sobrada razón nuestro colegio *La Liga Agraria*, y sus impresiones aparecen inspiradas en el más puro patriotismo, al ocuparse de la riqueza que guarda el suelo español.

Sin crear nuevos impuestos ni castigar los servicios, podríamos muy bien subvenir al desarrollo del pueblo económico, sólo ayudando á la iniciativa particular para aumentar las fuentes de producción.

Nuestro país encierra enormes riquezas, nuestro suelo privilegiado está por explotar.

Zonas extensísimas se hallan inexploreadas en Jerez, Utrera, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Badajoz, donde existen inmensos baldíos.

Solo Cataluña cuenta con 288 despoblados; Sierra Morena sola contiene más montañas que toda Europa reunida.

El oro, pues, que necesitamos para salir de tanto apuro y de tanto conflicto, hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, al trabajo, á la asociación, á la iniciativa privada, á la actividad y á las demás virtudes sociales que dignifican á los pueblos y los emancipan y los libertan del ominoso peso de sus acreedores, contribuyendo así á su engrandecimiento mercantil e industrial.

Si esta dirección tomáramos, si nos poseyéramos al fin de lo que somos y podíamos ser por el trabajo, la iniciativa y la asociación, ni las economías en los presupuestos podían precuparnos, ni producirnos nada inquietud en el porvenir.

Bastaba para restablecer el equilibrio favorecer la riqueza del suelo, y una administración moral, inteligente y sencilla.

Explorar las inmensas regiones abandonadas, atraer el capital que huía de la explotación agrícola, garantizarle todo, protégerlo todo, favorecer al agricultor, establecer en toda su pureza el cultivo intensivo, construir canales de riego y aplicar un buen sistema de irrigación, donde crecieran en abundancia toda clase de productos agrícolas, son los problemas que debemos acometer con brios para salir de la pobreza en que vivimos.

Hay zonas en España que alcanzarían una fertilidad asombrosa si el agua se hiciera llegar á ellas, transformando los terrenos, dando vida y animación á las comarcas y convirtiendo en veneros de riqueza lo que ayer fuera desierto improductivo.

En las dos Castillas y Andalucía falta mucho camino que recorrer; es

dónde más se resiste la necesidad de transformarlo y sustituirla todo.

Vean estas comarcas el ejemplo de Cataluña.

Qué extraño es que exclamen los hijos de este país diciendo: «Si nosotros tuviéramos vuestros terrenos y vuestros ríos, seríamos una región poderosa.»

Y es verdad.

Todo el Principado comprende 820 leguas cuadradas.

Mas la mitad del país se compone de tierra quebrada, llena de peñascos y montañas.

Sus tierras sobresalientes son pocas, y sin embargo, se ve que la prosperidad pública y riqueza de Cataluña excede infinitamente á las demás provincias.

Esto en cuanto á la producción agrícola; que por lo que respecta á las explotaciones mineras, casi estamos en mantillas.

Aparte el ejemplo de la sin par Bilbao, que exporta 4.000.000 de toneladas de hierro; de Riotinto y Táboas, que producen cobre en abundancia; y de Asturias, Teruel y Ciudad Real, que sus cuencas carboníferas empiezan á tomar gran incremento, el resto de la Península continúa durmiendo, contento con su suerte, preocupándose más del destino local y de la vara de la justicia que de aumentar y favorecer la riqueza del suelo, que explota por el sistema fenicio, sin la inteligencia y el éxito con que aquellos buenos varones practicaban las operaciones agrícolas, que más agraciada la tierra y menos cansada, les devolvía ciento por uno.

No nos cansaremos de repetir que el oro que necesitamos hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrece siempre incalculables riquezas á todo el que lo explota con fe, y en todas sus operaciones asocia su trabajo inteligente al movimiento fecundo de las ideas y enseñanzas provechosas que proporcionan la unión de todos los elementos que tienen aspiraciones comunes que satisfacer para el logro de sus necesidades y deseos y en progreso de la patria.

### NUESTRA REGION

LEÓN.—Díse como seguró el nombramiento del senador vitalicio del diputado a Cortes por Valdeorras, don Manuel Quirga Vázquez.

—No tardará en quedar instalada en esta capital la fábrica de colchones y telas mágicas.

—Varos escinos del pueblo de Molina naciera gestiona el logro de la construcción de una carretera desde Astorga a

dicho pueblo, que se halá durmiendo el sueño de los justos desde el año 1883, en que fué presupuestada.

SEGOVIA.—Han dado principio las obras de reparación de la línea telegráfica de Segovia a Sepulveda, que se hallaba en gran parte destruida.

—Ha tomado posesión del destino de Oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Carlos Palacios Uriarte, por cesación en la misma, de don Alfonso Basarrán.

—Dentro de breves días llegará á Segovia el teniente coronel defensor de Santa Cruz de la Laguna, don Mariano Alberti, el cual consiguió salvar en la capitulación la bandera española.

ÁVILA.—Ha pasado á informe de la Junta provincial de Sanidad el expediente incoado á instancia de don Luis Ortega, para el establecimiento de un Santuario en las Navas del Marqués.

—La señora el Oficial primero de la Tercera de Hacienda don Luis Beltrán, ha dado a luz dos robustos niños.

ZAMORA.—Ha sido nombrado Oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia, don Benito Somoza, cesante de igual cargo.

PALENCIA.—Hoy en el tren gallego saldrá de esta capital el Exmo señor Obispo de la diócesis con el objeto de asistir á las conferencias episcopales que se celebrarán en Osuna y á las cuales asistirán los preados de la provincia eclesiástica de Burgos.

### LOS CATALANISTAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11'15 m.

El presidente del Consejo ha ratificado que el capitán general de Cataluña le manifestó en extensa conferencia, que el catalanismo no tiene apenas importancia y que en Cataluña se desarrolla la riqueza cual en ninguna otra región.

Al decir de Silvela, el general Dalgado, luego que regreso de Sevilla, volverá á la capitán general de Cataluña.—Rodrigo.

### LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Llegada de tropas inglesas

á Beira

Han llegado á Beira, puerto portugués de la bahía de Delagoa, cinco transportes ingleses con tropas australianas, caballos, maletas y material para ferrocarriles.

Al Mayo llegarán otros 21 transportes conduciendo 10.000

Cercó de Wepener

Los exploradores boers han comunicado á sus jefes qu'á las inmediaciones de Wepener han llegado nuevas tropas inglesas.

No parece confirmada la noticia de que se haya levantado el sitio de esa plaza.

Los últimos despachos recibidos hablan de que algunos jefes boers se oponen á que se desista de dicho sitio, lo que prueba que el cerco de Wepener continuaba cuando aque los despachos fueron expedidos.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

#### CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en los artículos 55 y 62 de la vigente ley provincial y en armonía con lo preceptuado en la ley de 28 de Noviembre último, sobre adaptación del año económico al natural, el Gobernador civil convoca á la Diputación provincial á sesión ordinaria para el dia 1.º de Mayo próximo á las seis de la tarde, en el salón de la casa-palacio de dicha Corporación.

### TRIBUNALES

#### SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Emilio García Villar y Bartolomé Hernández, procesados por lesiones por el Juzgado de Ledesma.

Señalamientos para el día 20

Sección primera.—Vistas en juicio oral y público de las siguientes causas procedentes del Juzgado de León:

Una contra Alfonso Sánchez y otro, por lesiones. Ponierte, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Estella; procurador, señor Esteban.

Y otra en que aparece acuartelado Andrés García por sufra. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Castro; procurador, señor Bonito.

Sección segunda.—Vistas en juicio oral y público del proceso pendiente del Juzgado de Vitigudino contra Marcelino Rodríguez, por lesiones. Ponente, señor Revesado; letrado, señor Ocares; procurador, señor Esteban.

Y otra en que aparece encartado Andrés García por sufra. Ponente, señor Zumalacárregui; abogado, señor Castro; procurador, señor Bonito.

En sustitución del marqués de Aguilar de Campoo, ha sido nombrado alcalde de esta Corte, Allende Salazar.

Rancés ha sido nombrado Subsecretario de Instrucción Pública.—Rodrigo.

ALTOP CARGOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 17.—11'45 m.

En sustitución del marqués de Aguilar de Campoo, ha sido nombrado alcalde de esta Corte, Allende Salazar.

Rancés ha sido nombrado Subsecretario de Instrucción Pública.—Rodrigo.

mi honra, porque en tal caso arrostraría sin vacilar la muerte, si la vida fuera el precio de mi delito.

—Tanto peor para tí, dijo entre dientes Lizana, poniéndose en pie para despedirse.

Sus labios expresaron, como es de suponer, lo contrario de lo que sentía, deshaciéndose en elogios de don Diego, y ofreciéndole su protección para cuanto necesitase, lo mismo en Francia que en Italia.

—Tanto peor para tí, dijo entre dientes Lizana, poniéndose en pie para despedirse.

Sus labios expresaron, como es de suponer, lo contrario de lo que sentía, deshaciéndose en elogios de don Diego, y ofreciéndole su protección para cuanto necesitase, lo mismo en Francia que en Italia.

—Tanto peor para tí, dijo entre dientes Lizana, poniéndose en pie para despedirse.

Sus labios expresaron, como es de suponer, lo contrario de lo que sentía, deshaciéndose en elogios de don Diego, y ofreciéndole su protección para cuanto necesitase, lo mismo en Francia que en Italia.

—Tanto peor para tí, dijo entre dientes Lizana, poniéndose en pie para despedirse.

Sus labios expresaron, como es de suponer, lo contrario de lo que sentía, deshaciéndose en elogios de don Diego, y ofreciéndole su protección para cuanto necesitase, lo mismo en Francia que en Italia.

—Tanto peor para tí, dijo entre dientes Lizana, poniéndose en pie para despedirse.

Sus labios expresaron, como es de suponer, lo contrario de lo que sentía, deshaciéndose en elogios de don Diego, y ofreciéndole su protección para cuanto necesitase, lo mismo en Francia que en Italia.

que se agudizó la enfermedad que padecía.

Algunas semanas más tarde, el doctor que atendía a su hermano, le recomendó que se sometiera á una operación.

—Pero yo no quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

—Pero yo quería someterme á una operación, respondió el doctor.

### CAPÍTULO X

Justo sería mencionar las instrucciones más notables que Roger de Lizana dio á Marsilla, ya que hemos expuesto con bastante minuciosidad los perversos designios que abrigaba respecto á don Pedro de Segura y al mismo don Diego; mas no haremos otra cosa que indicarlas.

Cuando á la mañana siguiente entró el viajero á despedirse de su generoso huésped, hallóle escribiendo una carta de recomendación, según manifestó, para el conde de Tolosa.

Cuando hubo cerrado, atándola con un cordón de cera en la cual estampó su sello, la entregó á Marsilla diciéndole con afectuoso interés:

—Supuesto que pensais deteneros una temporada en el Languedoc, me parece preferible que os encaminéis derechamente á Tolosa, donde Ramón VI, su soberano, tiene reunida la flor de los provenzales. El único inconveniente que hallareis acaso en la corte de Ramón serán las disputas en que éste y los de su parcialidad se hallan enredados con el Papa y una parte del clero.

Mas como vos no vais á aprender la teología, sino la literatura, no debeis fijaros en las cuestiones religiosas que en aquel país se agitan.

Lo que os aconsejó muy de veras es, que si, como presumo, la excomunión de Inocencio contra el conde se lleva á cabo, y estable la guerra en el Mediódia de Francia, no permanezcas allí, para no tener que tomar parte por uno u otro de los que rinen. En las guerras de religión suele no ganar ninguno de los con-

### AYUNTAMIENTO

Ha presidido la sesión subsidiaria de ayer tarde el primer teniente alcalde de señor Reymundo, asistiendo á ella los señores Martín Benito, Durán, Rivas, Veira, Turiel, Fernández Robles, Iscar, Meca, Angoso y Brozas.

Se aprueban las actas correspondientes á la última sesión ordinaria y á la extraordinaria del lunes último, previas ligeras modificaciones solicitadas por los señores Rivas e Iscar en la primera y por el señor Brozas en la segunda.

Se concede licencia á don César Santos para la ejecución de algunas obras de ampliación en el molino del Sur.

Es desestimada la solicitud de don Antonio Hernández Rincón, en la que pide el deslinde del sendero denominado «del Encierro», que atraviesa la finca de su pertenencia conocida por «Los Montalvos».

Se aprueba la consignación de gastos e ingresos para el mes de Mayo próximo, importantes los primeros 88.165 pesetas y 73.950 los últimos.

A Manuel Hernández Estévez, dependiente de consumos que ha estado enfermo una larga temporada, se le concede un socorro de 50 pesetas.

Accediendo á la solicitud de don Adrián Carmona, queda acordado exigirle del pago de consumos de 120 toneladas de carbón de piedra y humita, con destino á su fábrica de cerámica de las afueras de San Bernardo.

Licencias para ejecutar otras: á doña Marcellina Manso, para reformar su casa de la plaza de la Magdalena número 6; á don Serafín Polo para proceder al arreglo del paramento de un trozo de la vía pública frente á una casa de su pertenencia en las afueras de San Pablo; á don Francisco Vázquez, para construir un ramal de cloaca al servicio de las Catedrales vieja y nueva; á don José Antonio Martín, para otro con destino á su casa número 8 de la calle de don Francisco Montejo; á don Luciano Palomero, para otro también al servicio de una casa de su propiedad situada en la calle de las Isabeles, y á don Marcellino Curto, para revocar la fachada de su casa número 6 del Mercado Viejo.

Pasó á informe de las Comisiones de Puestos y Hacienda una comunicación de don Isidro González, administrador del señor duque de Veragua, participando que su principal consentirá por esta vez la instalación de las casetas de feria en la plaza de la Libertad, en su desso de no ocurrir perjuicios á los industriales que las ocupan y siempre que el

de; debiendo de abstenerse la Corporación de designar en lo sucesos la mencionada plazuela, para la colocación de puestos públicos.

Terminado el despacho ordinario se dà cuenta de una proposición de los señores Rivas, Turrialba y Veira, pidiendo la incapacidad del señor Torres, para seguir ejerciendo el cargo de concejal, por tener contienda administrativa pendiente con el Ayuntamiento.

Fué tomada en consideración y pasó a informe de la Comisión de Gobierno interior.

Se levantó la sesión.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Inés de Monte Putiano, Marcelino y Víctor mártir.

## LO QUE DICE VILLAVERDE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—12:25 t.

El ministro de Hacienda ha negado rotundamente que se esté ocupando ahora de la realización del presupuesto. Dice que ni siquiera tiene trazadas las líneas generales sobre él, y que su única preocupación es el plantearlo de los presupuestos, recientemente aprobados por las Cortes.—Rodrigo.

## SOBRE ENSEÑANZA

En la Asamblea que los catedráticos de las Instituciones han celebrado en Madrid, se adoptaron las siguientes conclusiones en el árido y trascendental asunto de programación y libros de texto:

1.º Reconociendo el profesorado que corresponde al Estado la designación de las materias propias de la segunda enseñanza y la alta inspección de ésta, aspira a que los claustros tengan independencia suficiente y personalidad bien definida dentro de su misión docente.

2.º El Gobierno debe publicar el cuestionario de cada asignatura, previo concurso abierto entre los catedráticos de la misma. La cuestión no será el índice de matrículas de la asignatura a que se refiere.

3.º Todo catedrático podrá redactar el programa correspondiente a su asignatura, desenvolviendo con plena libertad de exposición y método las materias de estudio contenidas en el cuestionario.

4.º Todo alumno podrá prepararse por sí mismo que tenga más conveniente.

5.º Se releva a los catedráticos de la obligación de señalar libro de texto.

6.º Las obras de texto no serán consideradas como de mérito para los concursos.

7.º Todo claustro se constituirá en tribunal de honor para dirimir cuantas cuestiones puedan suscitarse sobre los libros de texto.

## MAQUINISTAS EN HUELGA

La prensa de Cáceres da cuenta de que se han declarado en huelga los maquinistas y fogoneros de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal.

Ha quedado interrumpido el servicio en la línea de Valencia a Alcántara y Talavera.

Los del depósito del Arroyo de Malpartida están en huelga hace días, no prestando otro servicio que el de correos, y amenazan con no prestarlo tampoco.

Se teme que la huelga se generalice, pues hay noticias de que se han adherido a ella los maquinistas de esta Compañía en Madrid, Zamora y Salamanca.

Algunos maquinistas de Madrid que fueron enviados a Valencia, se han unido también a los huelguistas.

El Comité de París ha hecho concesiones parciales, que no satisfacen a los huelguistas.

Dichas concesiones son las siguientes:

El aumento de sueldo, la supresión del descuento en las primas y percepciones por recorridos kilométricos, ahorro en consumo de combustible y grasas, abono de los gastos de viaje siempre que permanezcan una noche fuera de su residencia, supresión del descuento en los haberes por días de enfermedad, y establecimiento de una báscula en todos los depósitos de carbón.

En la base quinta pedían los huelguistas quince días de permiso al año; pero por razones aducidas por los representantes de la Compañía, han sido anuladas, quedando en litigio la base séptima, negada por la Compañía, pe-

ro que los huelguistas se aferran a obtener.

Dice esta base que se aumenta la locación que por tonelada kilométrica se les tiene concedida, para que puedan recibir, en concepto de primas por comisiones y gastos, de cien pesetas mensuales en adelante.

Según nota de última hora tanto los maquinistas de Madrid, como los de Zamora y Salamanca, que parece tenían pensado declararse ayer en huelga, dejando parados los trenes a las doce del día, han depuesto su actitud hasta el día 21, porque hasta dicha fecha no podrá resolver en definitiva la Compañía las reclamaciones entabladas.



Espléndido



POR ausencia del presidente del Círculo, señor Muñoz Degrau, recibieron a la familia real el secretario y la comisión de Exposición.

El rey era la primera vez que acudía a este acto.

La familia real estuvo largo rato examinando las obras de arte y elogiándolas.

Después se permitió la entrada del público en el salón.

Visto a la europea.

Los obreros constructores de carruajes de Barcelona, que se hallan en huelga forzosa, han nombrado una comisión que entregue a los patronos las bases para un arreglo.

Si para el jueves no tienen contestación satisfactoria, se declararán en huelga todos los empleados de los tranvías.

Una comisión ha conferenciado con el gobernador.

El movimiento feminista adquiere cada día mayor progreso, hasta el extremo de determinar en algunos países, conflictos que no dejan de tener gravedad para el legislador.

En Méjico se ha verificado un lance a espadas entre dos bellas, cuyos nombres son María Durán y Juana Luna, por cuestiones de preferencia respecto a un joven galán, sufriendo una de las mantenedoras gravemente herida en el pecho.

Solo falta ahora que el cupido se vaya con la que salió peor de la refriega.

Varios agricultores de Andalucía, Extremadura y provincias de Levante se proponen este año ensayar el cultivo del algodón.

Las comarcas a tadas se prestan admirablemente para la explotación del precioso textil, y el poco incremento que ha tomado hasta ahora la plantación se debe sólo a la falta de iniciativa de los agricultores, apagados a los sistemas primitivos de cultivos, que impiden la prosperidad y no dan lugar a provechosos estímulos.

La siembra, como es sabido, puede hacerse una vez pasados los fríos, habiendo ligeramente hasta fines de Mayo.

## PRIMER CONSEJO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—2:20 t.

Se está celebrando Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Azcárraga lleva el decreto admitiendo a Bangés la dimisión de Capitán general de Canarias y nombrando para sustituirle a Pérez Galdós.

La combinación diplomática no se llevará a cabo hasta dentro de unos días.—Rodrigo.

## NOMBRAMIENTOS PROBABLES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—1:15 t.

Se dá como seguro el pase del marqués de Lema a la subsecretaría de Gracia y Justicia y los nombramientos de Suárez de Figueroa y Caselles para cada una de las dos direcciones de Agricultura.—Rodrigo.

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

Y

